

## ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

"SERVICIO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA FIESTA DE LA VENDIMIA, QUILLÓN 2024".

DECRETO ALCALDICIO Nº 2178 1
QUILLON, 0.5 ABR 2024

## VISTOS:

- 1. Programación Plan Anual de Compras;
- Ficha Técnica N°042, de fecha 12 de marzo de 2024;
- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº297, de fecha 20 de diciembre de 2023, firmado por el Director de Administración y Finanzas (S);
- 4. Decreto Alcaldicio N°1.723, de fecha 19 de marzo de 2024, que aprueba llamado a licitación pública, bases administrativas especiales y designa comisión de evaluación;
- Licitación Pública ID 1213301-15-LE24;
- 6. Acta de apertura electrónica de fecha 26 de marzo de 2024;
- 7. Acta de evaluación de fecha 27 de marzo de 2024;
- Certificado N°84 de sesión ordinaria de concejo municipal N°130 de fecha 02 de abril de 2024, donde se aprueba acuerdo N°810, de misma fecha;
- 9. Resolución Alcaldicia de fecha 27 de marzo de 2024;
- Decreto Alcaldicio Nº7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2024;
- 11. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba "Manual de Procedimiento de compras públicas, 2019";
- 12. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica la continuidad en la planta municipal de directivos que indica;
- 13. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29 de junio de 2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
- 14. Decreto Alcaldicio N°2.832. de fecha 05 de agosto de 2021, que designa subrogancia del alcalde:
- 15. La Ley Nº 19.886 Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios:
- 16. Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicio;
- 17. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
- 18. Decreto Alcaldicio N°2.286 de fecha 29 de junio de 2021, que nombra como alcalde la comuna de Quillón a Don Miguel Peña Jara;
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO:

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación Pública ID N°1213301-15-LE24, denominada "SERVICIO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA FIESTA DE LA VENDIMIA, QUILLÓN 2024".
- Acta de evaluación de fecha 27 de marzo de 2024, donde la comisión propone al Sr. alcalde adjudicar la oferta de la empresa SERVICIOS AUDIOTEC SPA, RUT 77.298.877-K, por un monto de \$33.900.000.- (Treinta y tres millones novecientos mil pesos) IVA incluido, con un plazo de entrega del servicio para el período comprendido entre el 18 y el 20 de abril de 2024.



## DECRETO:

 ADJUDÍQUESE, licitación pública ID N°1213301-15-LE24, denominada "SERVICIO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA FIESTA DE LA VENDIMIA, QUILLÓN 2024", a la empresa SERVICIOS AUDIOTEC SPA, RUT 77.298.877-K, por un monto de \$33.900.000.- (Treinta y tres millones novecientos mil pesos) IVA incluido, con un plazo de entrega del servicio para el período comprendido entre el 18 y el 20 de abril de 2024.

1. AUTORÍCESE. emisión del de orden de a través compra, portal

www.mercadopublico.cl

ANOTESE REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

\*

JOSÉ ACUMA SALAZAR

ALCALDALCALDE (S)

QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRØ DE FE

MGJ/aaa DISTRIBUCIÓN

-SECRETARIA MUNICIPAL -ABASTECIMIENTO